

## EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

## LABRADORES

Comprad los acreditados abonos ingleses marca PILKINGTON. Depósito en Cáceres, Gabino Diez Huerta, Cortes, 40.

## ANUNCIO

Se arrienda la montanera de la dehesa «Huerta del Rosal», término de Cáceres, línea férrea de Mérida, á un paso de la estación de Carmonita. Pliego de condiciones, en la casa de la dehesa.

## Esmalteria francesa de Luis Chabaud

SABADELL

Metalas esmaltadas; letreros sobre chapas de hierro; letras recortadas en cobre esmaltado para vidrieras; letras recortadas de grandes dimensiones en chapa de hierro esmaltado, para balcones; llaves, para hoteles, balnearios, cuarteles, etcétera, etc. Números y plaquitas para teléfonos, líneas telegráficas, almacenes, teatros, farmacias, tienda de comestibles, etc., etc.

Rótulos de luto, fondo negro, para cementerios.

Especialidad en placas para publicidad.

Representante en Cáceres en la imprenta de EL NOTICIERO donde pueden verse los muestrarios y hacerse cuantos pedidos se necesiten.

## Anuncio

Hasta el 20 de Septiembre próximo venidero, en Cáceres, calle Ancha, número 1, se admiten proposiciones escritas para el arrendamiento á pasto y labor de la dehesa *Campo-frio y Lavadero de San Miguel*, cuyo primer barbecho para el nuevo arriendo, salvo error, se hará en Enero del próximo año de 1909.

Terminado el plazo para la admisión de ofertas y á la vista de las recibidas, el dueño de la finca señor Vizconde de Roda, elegirá la que crea más conveniente á sus intereses, ó las rechazará todas.

Cáceres 24 de Agosto de 1908.—Juan Gil Alejo.

## I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 2, Cáceres

REIVINDICACION PATRIOTICA

## El invento de un español

Primer ensayo de ferrocarril en España.—El «loco-motor» de Calero.—Antigüedad y detalles del proyecto.—Fernando VII, accionista.

(Conclusión)

Procede ahora la investigación. Teniendo en cuenta lo largo y penoso de las comunicaciones en aquella fecha; considerando lo atrasada que estaba la industria y que por carecer del «cotillaje»

actual, la construcción de aquel modelo debió ser obra larga y entretenida, por la razón, además, de ser una cosa des-acostumbrada en todo taller, parece lógico suponer, añadiendo el tiempo necesario para la constitución de la Sociedad, que si hoy no es pequeño, debía entonces ser eterno, que Calero debió idear sus proyectos y propósitos casi con un año de antelación al ensayo regio, y por lo tanto, en los mismos momentos en que Seguin y Stephenson concebían los suyos. Y si para estos dos sabios extranjeros se admitió como buena la simultaneidad, ¿por qué no había de entrar en ella nuestro compatriota Calero? ¿Pudo éste colaborar con alguno de ellos? Pues ya era un mérito, una satisfacción nacional. ¿Pudo no practicar la colaboración y si solo tener noticias, que serían vagas, dado lo amigos que son los extranjeros al secreto profesional? Pues ya es también un mérito el completarlas en tan breve tiempo. Porque no debe olvidarse que desde las varias tentativas hechas desde 1802 á 1815 por Trewillisk, Vivian, Blenkipsop, Brunton, los dos mismos Stephenson, Wood, etc., etc., para dar con un tipo de locomotora y de camino de hierro que solucionaran las cuestiones de vaporización y de adherencia, hasta que Robatto Stephenson inventaba en 1829 su locomotora multitubular, que bautizó con el nombre de «The Koche» (el cohete), pasaron catorce años de tentativas y de fracasos, en cuyos empeños se interesaba la nación entera y sus principales industriales y financieros. ¿Qué nación ni qué hombres tuvo detrás nuestro Calero? Nada.

Los franceses, en su afán de prioridades científicas y no científicas, aventuran decir que Seguin inventó su caldera tubular en 1828, y aún preguntan si Stephenson la conoció. ¿Pudo Calero, de ser cierta esta hipótesis, conocer la de Seguin? Pues en este caso, se encuentra á la misma altura de Stephenson, y la gloria debe repartirse por igual. Fácil sería deducir, si Calero fué imitador, cuál fué el modelo que copió, pues la de Seguin activa el tiro muy imperfectamente por medio de un ventilador, y Stephenson por medio del chorro de vapor, solución más ventajosa, y que aún perdura.

Peró de todos modos, coincidiera Calero con Seguin y Stephenson, fuera un adivinador de sus propósitos y un reformador, complementando por sí los inventos de aquéllos, Calero era desde luego un hombre excepcional, un espíritu progresivo y emprendedor, un genio que leía en el porvenir, un español de la buena cepa, que de haber sido ayudado, se hubiera sumado su nombre al de tantos otros sabios, menos merecedores tal vez de la apoteosis, y en la historia de la ciencia apareciera como los tres primeros ferrocarriles del mundo, el de Liverpool á Manchester, el de Saint Etienne á Lyon y el de Jerez á Sanlúcar de Barrameda. ¿Fué culpa del país, de sus reyes y de sus hombres, verdaderamente notables como Calero, el no haber dado esta muestra de esa «europeización» tan cacareada? De ninguna manera.

A Calero le pasó algo muy parecido á lo que ocurrió al célebre oficial de ingenieros francés Cuguot, inventor del primer artefacto ó máquina en que se empleó el vapor para la tracción sobre los caminos ordinarios, máquina tosca, pesada, elemental, pero que en su forma, en su dibujo parece ser una adivinación del moderno automóvil. Cuguot inventó su máquina en 1765. Ningún centro científico, ningún hombre de gobierno le protegió; sólo los militares le apoyaron: el mariscal de Sajonia le ayudó á construirla; el general Gribeauval, el ministro de la Guerra, duque de Choiseul, le animaron. Los ensayos se hicieron con éxito y por fin Gribeauval logró para Cuguot una pensión de 600 libras. De ella gozó hasta el momento de la Revolución y hubiera muerto de miseria si una señora caritativa de Bruselas no le hubiera tomado bajo su protección. Únicamente el girondino Rolland admiró el invento, que

estuvo á pique de ser destruido por un decreto del Comité de Salvación pública. Fué precisa la aparición de Bonaparte en el poder para que el invento volviera á ser ensalzado y sometido á nuevos perfeccionamientos y Cuguot reintegrado en su pensión, aumentada á 1.000 libras.

Peró el nombre de Cuguot, á pesar de sus vicisitudes, fué conservado. ¿Por qué el de Calero desapareció por completo? ¿Es que el movimiento político de España en 1830 á 1833 fué más absorbente, más egoísta, más individual que la Revolución francesa?

Patriótico sería desenterrar su memoria: conocer sus trabajos, buscar sus modelos y proyectos, y, si que yo proponga se llegue á la consabida é indispensable apoteosis de bronce y mármol, que por lo menos conste que hubo un español, uno más, sobre tantos y tantos que han honrado á su patria y enaltecido la ciencia.

En el recipiente del vapor loco-motor —dice la crónica— «que está colocado sobre la caldera» (y esto parece desemejarla de sus contemporáneas, acercándola á las que siguieron) se halla la inscripción siguiente: «Presentado á sus majestades católicas el señor don Fernando VII y doña María Cristina, por don Marcelino Calero y Portocarrero.—Año 1830.» ¿Donde fué á parar este interesante modelo?

## DESDE MADRID

El señor Lacierva ha manifestado que con motivo de la crisis obrera porque atraviesan algunos pueblos de la provincia de Cáceres, ha hablado con el señor Andrade, á fin de que éste disponga algunas obras con que conjurar dicha crisis.

También ha dicho el ministro de la Gobernación que han sido detenidos en Salamanca y Zamora varios agentes más de emigración.

Ha sido nombrado subdirector de la compañía de seguros «La Unión y el Fénix Español», el secretario del Gobierno civil de esta corte señor Martos O'Neale.

Con este motivo se habla de la dimisión del cargo de secretario.

De Marruecos se tienen noticias de haber sido proclamado Muley Hafid en Rabat, Salé y Larache.

Ha fondeado en Alhucemas el cañonero «General Concha», conduciendo una sección de ametralladoras.

La corbeta «Nautilus» ha zarpado de Pembroke con rumbo á Crooke.

Ha entrado en el dique de Cartagena, quedando en seco á fin de sufrir reparaciones, el crucero «Extremadura».

Desde hoy funciona con Sevilla el aparato telegráfico Bandot, y resulta un Hugues perfeccionado, que permitirá circule el servicio con mayor rapidez.

Han sido adquiridos más aparatos para aplicarlos, brevemente á otras estaciones.

Barcelona.—La Audiencia ha revocado el auto del Juzgado de Arenys de Mar, referente á la representación de la obra *El artículo 15*, y ha dispuesto el procesamiento de todas las personas que tomaron parte en la función teatral aludida.

El señor Maura ha contestado al telegrama que le dirigieron los solidarios, ofreciendo estudiar el asunto.

Anoche practicó el Juez señor Pasquín importantes diligencias relacionadas con el último atentado

cometido en el vapor «Golondrina».

San Sebastian.—Mañana son esperados aquí los Reyes, que vendrán desde Hendaya en automóvil.

Ha visitado al ministro de Estado señor Allendesalazar, el señor Villanueva.

Según parece, la conversación mantenida entre ambos políticos, no tuvo importancia.

EL CORRESPONSAL

Madrid 3 de Septiembre de 1908.

## Comisión Provincial

Tres horas duró la sesión que celebró ayer tarde á las cinco la Comisión Provincial y la que fué presidida por don Gonzalo González Borreguero, asistiendo los diputados señores Herreros, Díaz López, Peña Pulido é Ibarrola Muñoz.

Casi toda la sesión estuvo consagrada á tratar asuntos de Beneficencia. Habiendo la Comisión acordado que el Administrador principal de los Establecimientos benéficos girara una visita á los de Plasencia, el señor don Pedro Romero la llevó á cabo, permaneciendo varios días en dicha ciudad. De lo que examinó y observó daba cuenta á la Comisión en una notable Memoria que en la sesión de ayer fué leída por el señor Ibarrola. Escuchada su lectura atentamente por los señores Diputados, la Comisión acordó felicitar en primer término calurosamente al señor Romero por el acierto con que había desempeñado su difícil misión, sintiendo los Vocales de la Comisión que por estar agotados ciertos capítulos del presupuesto no pueda gratificarse al señor Romero.

En segundo lugar, se acordó aprobar completamente las medidas tomadas por el señor Romero para corregir abusos y deficiencias y las que adoptó para procurar la implantación en lo que fuera posible del Reglamento novísimo de Beneficencia en los Establecimientos benéficos de Plasencia.

Por último, considerando que el nuevo Reglamento merece en algunos puntos ser corregido, la Comisión acordó proponer á la Diputación la reforma del mismo, designándose al Vicepresidente accidental don Gonzalo González Borreguero, para que como ponente propusiera las reformas que se debían introducir.

El señor Borreguero, que tanto celo viene demostrando por los intereses de la provincia, aceptó la propuesta y prometió que para las sesiones de fin de este mes terminaría y leería á la Comisión su proyecto de reforma, cosa que como es de suponer, le impondrá trabajo largo y penoso durante muchos días.

Solicitando el Delegado de Beneficencia de Plasencia licencia por tres meses, delega en el Diputado señor Díaz López. Este señor, al darse cuenta del oficio del señor Timón, expuso sus escrúpulos para aceptar el cargo de Delegado interino, fundándose en primer término en razones de delicadeza, y en segundo lugar, en lo difícil de su labor en estos momentos en que la visita del señor Romero había mostrado deficiencias que era necesario subsanar. Sus compañeros de Comisión insistieron en que aceptase y por fin el señor Díaz aceptó el cargo, cuyo desempeño

# HIJOS DE V. BOMATI FÁBRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden comparár por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus »	750 » en »
Familiares »	750 » en »
Landaux »	1.500 » en »
Berlinas »	1.000 » en »
Cestas »	1.250 » en »
Milores »	800 » en »
Fhaetones »	750 » en »

### Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

¡No confundirse! \* Calle de Zamora, números 57 y 59 \* SALAMANCA

HIERROS, ACEROS,  
FERRETERÍA Y COLONIALES  
DE

Gabino Diez Huerta

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias  
en viguetas de hierro  
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA  
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

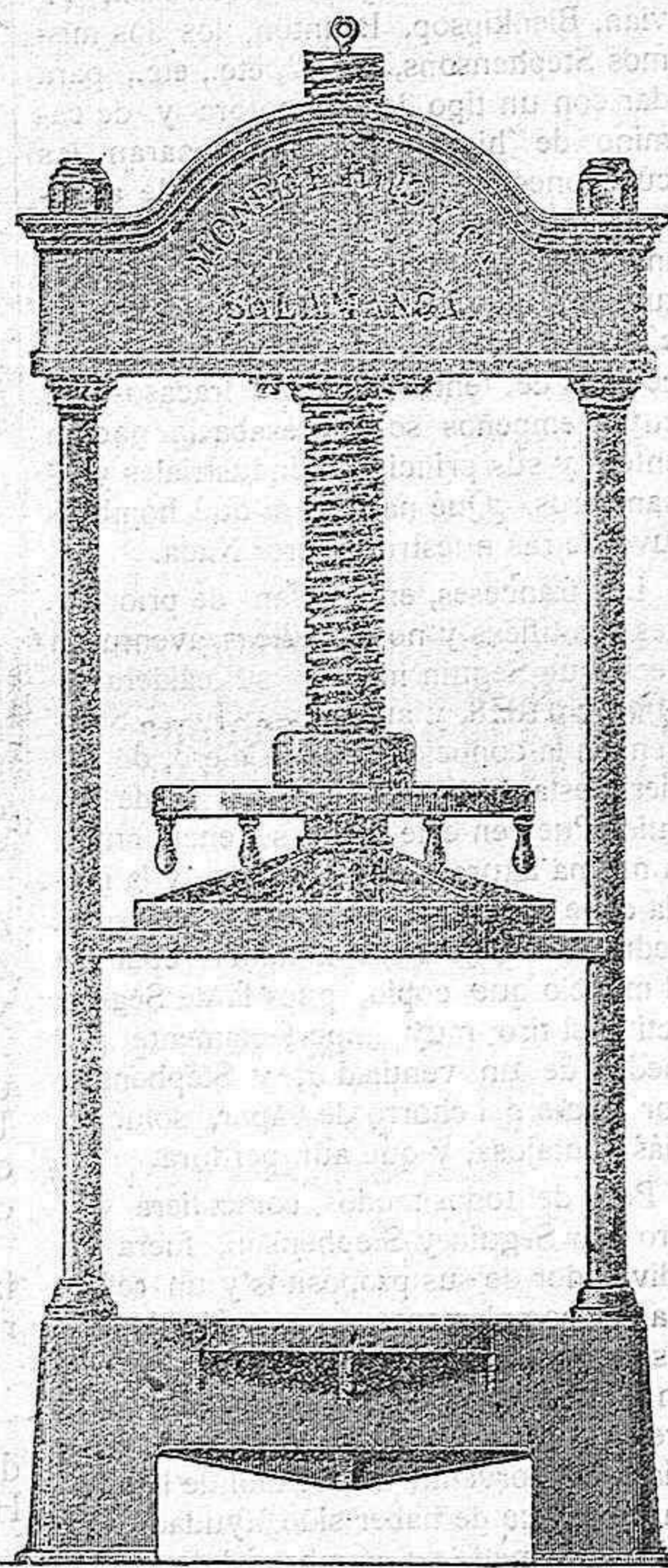
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid  
6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

## MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS  
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

“El Sur,”

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.  
Herramientas para molinería.  
Telas para cedazos.  
Cristales planos.  
Cemento portland marca EXCELSIOR.

## La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.  
Pesetas..... 12.000.000  
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484  
Sinistros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Sinistros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

## La Palatine

COMPANIA INGLESA DE  
Seguros contra INCENDIOS  
Y EXPLOSIONES  
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

AGENCIA ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

ESTABLECIMIENTO  
EN CÁCERES

CALLE  
General Ezponda, 1



Máquina **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser  
Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**  
Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos  
EN LA  
PROVINCIA DE CÁCERES  
PLASENCIA  
Marqués de Mirabel, 1  
TRUJILLO  
Nueva, 4

IMPRESA Y encuadernación  
DE "EL NOTICIERO"  
DIARIO DE CÁCERES  
AUDIENCIA, 5 y 7



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua  
nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer**



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías.—Al por mayor: Madrid: Martín y Durán.—Bilbao: Barandarián y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Rerez y Comp.<sup>a</sup> y Uriach y Comp.<sup>a</sup>



Sucursal española  
DE LA  
COMPANIA INGLESA  
**La GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

SETE. 1848  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
En el edificio de su propiedad  
Calle de Alcalá, 38, Madrid  
Inspector en Extremadura  
DON DIONISIO VINIEGRA  
Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral

Sociedad Anónima **CROS**: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

**SALES DE POTASA**

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRA

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

**MARCELIANO MANZANO**

GRAJAS, 1.—CÁCERES

**Jorge Domínguez**  
COLONIALES Y CURTIDOS

Expendiduria oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferte», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

**SE ALQUILA** el teatro de Brozas en buenas condiciones.

Para detalles y condiciones, dirigirse á don Demetrio Marchena, en dicho pueblo.

**¡OJO!** Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaqueria Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

**MALES DE ESTÓMAGO**

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

**El Elixir Estomacal**

DE  
**SAIZ de CARLOS**  
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo folleto á quien le pida

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS** (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

**Don Jerónimo Farré Gamell,**

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

**Resultados de nuestros tratamientos**

†  
Convento de Padres Franciscanos

Nuestra Señora del Castañar

Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

**Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.**  
MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor,

*Fr. Vicente Varona.*

**Edad de este religioso, 42 años.**

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad,

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

**ÁVISO INTERESANTE**

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en CÁCERES el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el Gabinete de Madrid.

En MADRID, calle del Barquillo, número 41, principal.

**CÁCERES**

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

es realmente en los momentos actuales difícil y delicado.

También se aprobó la distribución de fondos, los precios medios, el presupuesto carcelario de Cáceres, varias cuentas de gastos menores, levantándose á las ocho de la noche la sesión, que empezó á las cinco de la tarde.

DESDE HERVAS

Sr. Director de EL NOTICIERO: Cáceres.

La prohibición de celebrar capeas en pueblos como Baños y Aldeanueva, produce general descontento. Es lo cierto que tales fiestas son tradicionales, están arraigadas en las costumbres, forman parte del carácter de los pueblos y no desaparecerán por las órdenes del poder central. Lo más que podrá conseguirse, en el supuesto de que Lacierva tenga sucesores perseverantes en el propósito, es modificar algo la forma del festejo.

Los pueblos que este año no celebran capeas tendrán al que viene plazas, pequeñas ó grandes, mejores ó peores, pero plazas de toros al fin; contratarán toreros si quiera sean los aficionados del pueblo; montarán servicios sanitarios con sus médicos titulares; se colocarán dentro de las condiciones legales y las capeas con sus toros de muerte seguirán, poco más ó menos como han existido desde tiempo de los iberos, que según los historiadores, fueron los primeros aficionados al toro.

Aquí en Hervás seguramente se celebrará la fiesta nacional; hay una antigua plaza en el monte Castañar, que ofrece todo género de seguridades para el público y los lidiadores; están contratados cuatro novilleros, que han ejercido el arte en muchas plazas, entre ellas las de Salamanca; están adquiridos seis buenos toros que han de lidiarse en tres días, y los pueblos comarcanos á quienes no han permitido las capeas, vendrán á Hervás á satisfacer sus gustos taurinos.

Mañana, día 3, comienza la feria de ganados, que promete estar animada como en años anteriores.

El Corresponsal

DE LOGROSAN

Están casi ultimados los trabajos de la peregrinación que ha de celebrarse á la patrona de este pueblo el próximo día 20 del corriente mes.

Digno de todo elogio nuestro Ayuntamiento y la Comisión organizadora por su actividad, resultará para Logrosán un día memorable.

Habrà diana, rosario de la Aurora; desde San Mateo saldrán en perfecto orden los peregrinos con medalla y lazo blanco, las hermanas llevando el precioso estandarte recuerdo de la peregrinación; allí se celebrará misa de campaña con sermón, y después bajarán la patrona á la parroquia. Aquella noche se quemarán fuegos artificiales, celebrándose como terminación en el Teatro Moderno una velada literario-musical, de cuya primera parte se encargarán probablemente personas de reconocido mérito.

EL CORRESPONSAL.

Alquitrán Abadie y Riz Abadie

Estas marcas de papel de fumar, son las mejores, las más higiénicas y saludables, y las más solicitadas por los fumadores.

De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 4 DE SEPTIEMBRE

Altura barométrica, 723'8 m. m.  
Máxima del aire á la sombra, 35'5.  
Idem al Sol en el vacío, 64'5.  
Mínima, 18'4.  
Idem con reflector metálico, 15'0.

Psicrómetro

Termómetro seco, 28'9.  
Idem húmedo, 18'9.

Viento

Dirección, N. N. O.  
Clase, ventolina.  
Recorrido en 24 horas, 135 k.  
Estado del cielo, despejado.  
Lluvia en 24 horas, 0'0 m. m.  
Agua evaporada en 24 horas, 13'5 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

NOTICIAS

De la autopsia hecha al cadáver de Gregorio Domínguez Vivas, muerto á puñaladas como saben nuestros lectores en Aldea Moret, ha resultado que este recibió ocho heridas y una multitud de contusiones en el cuerpo, en la cara y en la cabeza, ocasionadas con piedra.

Gran parte de las heridas fueron calificadas de mortales de necesidad.

Muy en breve, actuará en nuestro teatro de verano, la compañía dramática que dirige el reputado primer actor don Manuel Conegel, y que tan buena campaña ha venido haciendo durante esta temporada en los principales teatros de España.

Hoy, conforme ayer anunciamos, se celebrará en el Ayuntamiento sesión extraordinaria.

De ella daremos cuenta en nuestro próximo número.

Nos dicen de Plasencia, que hace pocos días pasaron por aquella ciudad con dirección al Brasil 25 individuos venidos de Aceituna.

El cupo de este año que corresponde á la Zona de Cáceres, es de 572 hombres.

Según leemos en la prensa de Plasencia, han vuelto á ponerse á la venta en aquella localidad las cajas de cerillas de cinco céntimos.

Lo que no se ha mejorado es el tabaco de cuarenta y cinco céntimos.

Mañana día 5, dará principio en la Capilla de las Siervas de María la solemne novena á su Excelsa Patrona la Virgen de la Salud.

Todos los días á las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, haciéndose á continuación la novena y se terminará con la solemne reserva al Santísimo.

El último día, á las diez, habrá misa solemne y por la tarde sermón que predicará el señor don Santiago Gaspar.

Su Ilustrísima concede 50 días de indulgencias por cada acto.

La rendición de Jorrique se titula un interesante cuento de E. Mauvars, ilustrado por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

En el mismo figuran: Una portada á todo color de Xaudaró, «Canta, vagabundo»; «La corte del Kaiser», con fotografías, por J. J. Cadenas; «La alegría de las rosas», por J. Ortiz de Pinedo y Martínez Abades; «La hormiga y la cigarra», por Antonio Palomero y Regidor; «Café con media tostada», por Tomás Carrettero y Espí; «El ventorrillo de Juan Vebbers», por Fray Candil y Medina Vera; «Playas catalanas», con fotografías; «Impresiones veraniegas», por J. de Roure; «Muere don Francisco de Quevedo», por J. Luengo y Medina Vera; Mesa revuelta. Sección recreativa. «Canuto conquistador», en color.

La crónica gráfica contiene notas del

Concurso de natación en Barcelona. Manifestación escolar, y otras de interesante actualidad.

A la sombra de la benevolencia con que el servicio de Aduanas de Valencia de Alcántara trata los equipajes de los bañistas, nuestros paisanos, que regresan de las playas de Portugal, se ha intentado introducir estos días por la frontera, un regular contrabando, con destino á Arroyo del Puercio.

Apercibido el personal de aquella Administración, separados de la balumba inmensa de los baules con destino á Madrid y toda la línea, los equipajes facturados para Cáceres y Arroyo, donde se sospechaba la existencia del fraude, reconocidos escrupulosamente algunos de estos últimos, muy pocos, la batida dió por resultado quedar en poder de la Aduana veinticinco kilogramos pañolería de algodón y de lana que se intentaban pasar por alto.

Los infractores han llevado el merecido correspondiente, y la Administración, á nuestro juicio, debió dejarse de contemplaciones y sentar también la mano con dureza á esas gentes que por sustraer á la visita del fisco sus cabás y maletas de mano no les dá asco y tienen el desahogo de ocultarlos en el retrete de los carruajes.

¡Vaya una genticita!

A pesar de que los trenes han entrado en España con doble tracción traían un retraso de una hora cuarenta minutos y el reconocimiento se ha hecho más rápidamente que nunca y á entera satisfacción de los veraneantes, excepción hecha, es claro, de los que no conocen cuales son sus deberes.

Consejo de Guerra.—El verificado esta mañana fué para ver y fallar la causa instruida contra los vecinos de Robledillo de Trujillo, Domingo Sanchez, Juan Doinaire y Diego Garrido por el delito de insulto á fuerza armada.

Empezó á las ocho en el despacho del señor Coronel Gobernador Militar y fué presidido por el Teniente Coronel don Antonio Pastor, asistiendo como vocales los Capitanes don Federico Reaño, don Manuel Valverde, don Rafael de Ramón Azaria, don Braulio Pascual, don Teófilo Lozoya, don Ricardo Galisteo, y como suplentes, don Guillermo García Luengo y don Eduardo Ramirez.

De fiscal actuó el Capitán don Federico R. Serradell, y fueron defensores los del mismo empleo, don Manuel Pernía y don Santiago García Barberá.

Dióse lectura á la causa por el Juez instructor Capitán don Francisco Dávila y á continuación el Capitán Serradell leyó su acusación, pidiendo para los procesados la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional; siguieron los defensores, quienes en sus razonados alegatos demandaron la absolución para sus patrocinados.

Reunióse luego en sesión secreta el Consejo para dictar sentencia.

Centro Escolar Extremeño

PARA ALUMNOS

internos, medio-ensionistas y externos

DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN DE INGRESO PARA LA MISMA

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matriculas de honor, 4.—Sobresalientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspensos, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

Pídanse reglamentos con la relación nominal de estos datos y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

D. Juan Rubio Sánchez

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2

(Palacio de la Generala)

(antiguo Colegio de San Jorge)

Yesos pardo y blanco

DE

ALCAZAR DE SAN JUAN

Fábrica movida á vapor

DE

M. ESPADERO Y TAPIA

Carretera de Criptana.—Oficina: Castellar, 49

Colegio San Luis Gonzaga

Palacio de la Isla.—CÁCERES

Este Centro de 1.ª y 2.ª enseñanza cuenta 18 años de existencia en esta capital; y sus numerosos alumnos, sus formalidades en todo y las personas elevadas é imparciales de esta ciudad contestarán de su crédito, resultados y garantías.

Los padres, para colocar á sus hijos acertadamente no se dejen llevar de anuncios pomposos ni de frecuentes embustes que tanto circulan.

Antes de decidirse, mediten y consulten á las personas que hacen fé por su integridad y representación.

Pídanse reglamentos al director

D. LUIS HURTADO GARCIA

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

PARA ALUMNOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Desde 1.º de Julio, repaso de asignaturas de grado, magisterio y preparación para correos, telégrafos, sobrestantes y otras carreras especiales. Profesores con título.

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial.

Matrícula de honor.....	4
Número de exámenes....	50
Sobresalientes.....	16
Notables.....	9
Aprobados.....	21
Suspensos.....	3
No presentados.....	1

Se admiten internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director

Don Francisco Campón Rico

PLAZA DE SANTIAGO, 8

Anuncio

Se arriendan los pastos, labor y bellotas de las dos dehesas llamadas Majines, en esta provincia, sitas en el pueblo del Toril, juntos ó separados, por uno á seis años; tienen buenas dependencias para el ganado de labor y un buen criadero de cerdos.

Informará hasta el 25 del mes de Septiembre de este año, don Feliciano Gómez Corisco, Farmacéutico en Casatejada.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 4 (12'10.)

Villarroya encarcelado

Con motivo del proceso que se sigue por la defraudación descubierta tiempos atrás en consumos y la agresión de que fué víctima anteayer el que hizo la denuncia de esa defraudación, ha sido encarcelado el procesado señor Villarroya.

La estafa del Banco

El Juzgado que entiende en el sumario de la célebre estafa al Banco de España, ha dictado auto de procesamiento contra el conocido poeta americano don José Santos Chocano.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el Secretario del Gobierno civil de Madrid, don José Martos O'Neale.

Los reyes

Madrid 4 (12'40')

Pasaron los reyes de España el estrecho de Calais, tomando un tren especial que los conducirá á España.

De Marruecos

Se está preparando en Tánger una mehalla, bien equipada y dispuesta á combatir al célebre bandido El Roghi, que obliga á las tribus limítrofes á sus territorios á pagarle crecidos tributos.

AGENCIA MODERNA.